NOMBRAMIENTO

Quito, 29 de agosto de 2018

Señor Luis Fernando Calderón Rivadeneira Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto mediante la Escritura Pública de Constitución de la compañía **FROMOZZ ECUADOR S.A.**, otorgada ante el Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito con fecha 09 de agosto del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de agosto del 2018, en la cual los accionistas de la compañía tuvieron el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

El presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, solamente en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazará el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito con fecha 09 de agosto del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de agosto del 2018.

Los Accionistas de la compañía FROMOZZ ECUADOR S.A., autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Ab. Juan Fernando Granda V,

Abogado Autorizado

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía FROMOZZ ECUADOR S.A.

Quito 29 de agosto del 2018

Sr. Luis Fernando Catderón Rivadeneira

C.C. 1707316384





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	109370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14213
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FROMOZZ ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON RIVADENEIRA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1707316384
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4365 DEL 27/08/2018 NOT.14 DEL 09/08/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A A DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

တြဲမွှဲင၊ÓN 019-RMQ-2015) DIM. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTANIO JOSEPHO DE Cantón Quito

